Quito, 3 de Abril del 2.008

Señores
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL CIA. LTDA. (VICOSA)
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un especial y cordial saludo por la asistencia a la presente Junta.

Como Ustedes habrán apreciado, en el año fiscal 2007, hemos tenido una pérdida muy grave, debido entre otras, a las siguientes más importantes causas:

1. Clientes con mora elevada, a quienes hemos procedido a demandar judicialmente, pudiendo citar entre otras a PACIFICTEL, FRIOEXPORT, FERRERO, YACOMETI, etc.
2. Sentencias judiciales injustas, con demandas de guardias que salen de la empresa por motivos personales y denuncian ante las autoridades como despido intempestivo y con testigos que ni siquiera conocen la empresa, los jueces ocasionales sentencian y las siguientes instancias solo ratifican lo actuado por el inferior, obligando a pagar fuertes sumas de dinero por el supuesto despido intempestivo.
3. Robo a la sucursal Quevedo del Banco de Machala, donde el guardia de servicio se convirtió en cómplice del asalto y robo con la caja fuerte y una cantidad aproximada de setenta y dos mil dólares, cantidad del Cliente nos ha obligado a pagar mensualmente. El guardia se encuentra detenido declarando como cómplice a un empleado del banco.
4. Pérdida considerable de clientes, debido a muchas causas, entre otras: el incremento desproporcionado de la remuneración básica que desde luego afecta a todos los adicionales como: fondo de reserva, vacación, décimo tercer sueldo, recargo nocturno, horas extras, aportes al IESS que de paso no sirven para nada, etc., precios increíblemente bajos que cobran empresas piratas y las autoridades cuando se denuncian estos hechos, revisan y todo sigue igual y acosan a las empresas grandes que cumplen con sus obligaciones. Otras, reemplazan a las compañías de seguridad con empleados que están por jubilarse o refuerzan sus seguridades. Otras empresas han disminuido sus operaciones o las han cerrado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
5 - MAYO 2008
OPERADOR 2
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

QUITO: San Francisco N39-145 y Av. América • Telfs.: (02) 2249563 / 2441430 • Fax: (02) 2442248
Apartado: 17-11-6063 • E-mail: erivas@vicosa-seguridad.ec / servicio_vs@vicosa-seguridad.ec
GUAYAQUIL: Ciudadela Adace: Abel Romeo Castillo, Calle 13 y Av. 2A Telfs: (04) 2690166 / 2690167 / 2690168
Fax: (04) 2690164 • Apartado: 09-01-8870 • E-mail: vicosagye@vicosa-seguridad.ec
CUENCA: Av.12 de Abril 269 • Telfs.: (07) 883150 / 883416 • Telefax: (07) 883150 • E-mail: viccltda@etapanet.net
LAGO AGRIO: Av. Cofanes 198 y Guayaquil • Telf: (02) 831403 • Fax: (02) 881403
MANTA: Calle 11 y Av. 18 • Telefax: (05) 2927265

5. Encarecimiento de los insumos necesarios para la guardianía que elevan nuestro costos sin que podamos pasar al Cliente.
6. Trámites engorrosos y caros por todo, como: permiso de armas, exámenes psicológicos, exigencias del IESS como dispensario médico, unidades de control, riesgos del trabajo, eludiendo su propia responsabilidad y endosándola a las empresas.

Estamos haciendo un estudio pormenorizado para establecer otras causas que nos han puesto al borde de la quiebra al no tener la liquidez para cumplir nuestras obligaciones.

Al momento nos encontramos con los permisos individuales y general de armas vigentes

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas fielmente.

RELACION LABORAL:

En aspectos laborales a más de las antes detalladas, no hemos tenido otras de importancia manteniendo una buena relación con el personal a nivel nacional, pese a que ha habido una clara falta de recursos humanos en el País por tanta migración al exterior, lo que ha dificultado para la eficiente prestación de servicios a Clientes; dificultades que han sido superadas de la mejor manera.

Como objetivo fundamental de la Empresa a más de superar el grave problema económico, consideramos que debe mantenerse la adecuada selección del personal, el entrenamiento, la supervisión, control monitoreado e instalación del sistema electrónico y lograr la excelencia en la prestación de los servicios.

Atentamente,

CAP. LUIS RODRÍGUEZ VACA
GERENTE GENERAL

...NCIA DE COMPAÑÍAS
5 - MAY 2008
OPERADOR 2
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES